

HERALDO DE ZAMORA

Siglo II. Año XVI

DIARIO DE INFORMACION, POLITICO E INDEPENDIENTE

Franqueo concertado.

Número suelto, 5 céntimos.

Ultimos telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero.

Número 3.859.

Subscripción. Capital, un mes. 1,00
Provincias, trimestre. 3,50
Pago Portugal, id. 4,50
anticipado. Extranjero, id. 6,50
Fuera de la capital, año anticipado, 12,50 pesetas.

Las grandes injusticias y los desvíos sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la humanidad. En el siglo XX, la pluma vence a la espada.

Viernes 4 de Marzo de 1910.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, SANTA CLARA, NÚMERO 55
TELÉFONO NUM. 34

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna.

ANUNCIOS. Cuarta plana. 0,06
Tercera id. 0,12
Precio de línea (Primera id. 0,60
é inserción. Reclamos y gacetas. 0,25
Remitidos, comunicados, y esquelas á precios convencionales.

Gran liquidación verdad

DANIEL PRIETO LOZANO

RENOVA, 12

Con motivo de tener que atender otro negocio, este acreditado establecimiento se ve precisado á liquidar todas sus existencias á precios sumamente reducidos.

Se recomienda á la numerosa clientela de esta casa no deje de visitarla, pues es la única ocasión de tomar algunos artículos por la mitad de su precio.

No olvidarse, Renova, 12

LA PERLA

Pastelería y Confitería

Francisco Monrabal

Rua, 7, Zamora.

En este nuevo establecimiento encontrará el público variado surtido en pastas finas de todas las clases, chocolates de Astorga, galletas de varias marcas, vinos y licores.

Se hacen encargos de tartas y ramilletes á precios económicos.

Pasteles variados á 10 céntimos uno. No confundirse: Rua, 7, esterería.

Desea el Gobierno testimoniar de una manera expresiva al general Weyler su gratitud por la lealtad con que le ha prestado su concurso en todo momento.

El elemento militar desea igualmente expresar al capitán general de Cataluña, su satisfacción por el restablecimiento completo de su salud y la simpatía con que ha visto la concesión del tercer entorchado.

El general Weyler vendrá acompañado de su hijo don Fernando, gobernador civil de Zaragoza.

Comentarios y vaticinios.

El pensamiento filosófico con la elegancia de la forma literaria.

Madrid 1910.

Luis de Varga.

CASANDRA

Drama en cuatro actos de don Benito Pérez Galdós.

Más en los círculos políticos que en los literarios, el estreno de esta nueva producción del gran don Benito había despertado interés y discusiones. El estreno de *Cassandra* se ha efectuado, y ni se han movido las esferas, ni tan siquiera los marcos del antiguo Corral de la Pacheca, vulgo Teatro Español, han trepidado al unísono de los aplausos y de las ovaciones tributadas al autor.

Si el nombre de Galdós no mereciera toda clase de respetos y de consideraciones, por el pu sto que ocupa en la literatura patria, el estreno de *Cassandra* no merecería se le dedicaran más de un par de docenas de líneas, en las cuales quedarían consignadas estas dos afirmaciones: la obra, como

LOS SUCESOS DE VILLAVEZA DEL AGUA

JUICIO POR JURADOS

Sesiones de anteayer

El señor Morante.

(CONTINUACION)

«Al reseñar anoche los factores generadores de los trágicos sucesos de Villaveza del Agua, hacia yo especial mención de un fatalismo social y económico, producto de errores seculares, y os lo presentaba como un hecho fatal y necesario en todos los pueblos de España. Y al reanudar ahora en este acto mi interrumpido discurso, debo apresurarme á resolver una cuestión previa ligada con aquel fatalismo y que contiene íntegramente el problema de la organización de la prueba en este juicio. ¿Y sabéis por qué? Pues porque ese fatalismo social y económico á que antes me he referido, se desdobra en dos factores ó elementos de inhibición que hace las veces de bacilo del delito, porque llevan en sí los gérmenes de la miseria moral y del miedo á la vida; ó lo que es lo mismo, para que lo entendáis mejor: porque engendran la cobardía y la necesidad del cacique.

Y por eso cuando leía yo ha pocas semanas una página de *Psicología nacional* de un ilustre publicista, y veía que en ella se estampaba la observación de que en España no se luchaba por la verdad angustia; la observación de que los españoles buscamos y recurrimos al cacique por miedo á la vida; la observación de que los españoles buscamos el pan y el bienestar por los caminos trillados del caciquismo, decía yo para mí: he aquí una observación luminosa y sagacísima; y por eso cuando escuchaba yo ayer tarde á mi amigo y entrañable compañero, señor Fernández Domínguez, y le oía dar explicaciones y excusas y justificantes de su conducta en este juicio, decía yo, y lo decía con amargura y con pesar: cómo se amedrenta y cómo vuelve el rostro al peligro bajo el mando, cuando se presenta la perspectiva de la lucha.

En todas partes la energía humana y el valimiento intelectual, equivalen a una cantidad en dinero y en confianza social; aquí nadie vale ni representa más que en proporción de su ascendiente con el cacique. El único país del mundo en que el factor sinceridad no vale nada, es España; y la única provincia de España en donde más se cotiza la mentira y la adaptación al cacique, es Zamora.

El estudio y análisis de la relación de servidumbre entre el cacique rural y los aldeanos sometidos, fué un honroso trabajo de psicología y sociología que todos los oyentes escucharon al señor Morante con atención.

Luego emprendió la tarea de encardrar el resultado de las pruebas en las

bases sentadas, afirmando que las declaraciones de los procesados y los testimonios de los testigos, y los informes periciales, eran notoriamente sospechosos de parcialidad, porque todos ellos reflejaban las rivalidades y discordias de los dos bandos enemigos. Y combatiendo con energía y convicción el proceder de los testigos y peritos, llegó el señor Morante á decir que de votaría golpe por golpe á todos los que faltando á la verdad, ocultándola ó negándola, hubiesen injuriado á sus defendidos.

Analizando la prueba testifical que ha servido de fundamento al Ministerio público para acusar, recordó el señor Morante á los jurados la opinión que merecieron al fiscal los testigos que habían declarado, y según la cual todos sin distinción carecían de fe de bautismo. Faltaron todos á la verdad; unos por odio; otros por miedo; algunos por intimidación; muchos por parentesco con los inculcados, y todos, porque no supieron ó no pudieron hacerse inmunes al contagio de las presencias que fermentaban en la gente de Villaveza del Agua.

Refiriéndose á la declaración de don Daniel de Prado, recordó lo que él había dicho el fiscal; esto es, que era un testigo que dijo la verdad á medias; y decía el señor Morante: ¿Pero es que la verdad se puede dar por cuarterones? ¿Es que la verdad, siendo un concepto unitario é insidioso, se la puede fraccionar? El que dice la verdad á medias, miente por entero. En cuanto al interrogante que propuso el fiscal á los jurados respecto de quién había mentado entre don Ventura Madrigal y Daniel de Prado, el defensor de los Prietos dijo textualmente: que por razones de pudor público no recogía aquel interrogante ni siquiera para rechazarlo.

Describió con elocuencia y con visible emoción la entrada en la sala de aquellos dos viejos, padre y madre de Deugracias y Tomás, y los usos enfrente de las autoridades municipales de Villaveza, torpes ó púmbiles, que omitieron las medidas de prevención necesarias para evitar la cruenta jornada.

Contestó al fiscal respecto del valor atribuido al informe pericial como irreconstruible testimonio de conciencia para formar la convicción. Y con admirable observación afirmó que siendo una fórmula que expresaba un juicio científico, este no podía concretarse nunca en la conciencia, sino en la razón. La razón, decía el señor Morante, va al discurso; el discurso, ya al examen; el examen va á la crítica, y la crítica va á los sesos, á los sesos solamente.

Refutó el argumento del fiscal que aceptaba como mas convincente la opinión de cuatro peritos, contraria á la de dos. Y decía, el señor Morante, eso significará en todo caso más cantidad de peritos; pero no más cantidad de ciencia. Los peritos médicos vinieron aquí á hacer gala de ingubricaciones lacónicas; vinieron á apedregarse con logomaquias; á hacer alarde de un discreto pseudo-científico del peor

GRAN BAZAR

Viuda de J. Pardo Mañanos.

RUA, 3.—ZAMORA

Única casa de venta de las escopetas.

Marca JABALÍ

Pistolas de Repetición automática.

Efectos para viaje, caza y Sport.

Gemelos de campaña y Teatro.

NOVEDADES

THERMOS

PRECIO FIJO

Oposiciones al Cuerpo de Estadística,

que se celebrarán en Madrid en Mayo próximo.

El Jefe y un Oficial de Estadística abren clases para la preparación de las asignaturas que se exigen en dichas oposiciones, según el programa oficial.

HONORARIOS

Preparación completa. 75 pesetas.
Por un mes. 25 id.

Para informes y detalles en las Oficinas de Estadística, RUA, 54.

MARINA EN MADRID

Hoy habrá llegado en el expreso de Andalucía, á Madrid el insigne caudillo del ejército que pisó en las ingratas tierras del Rif. Viene, según las versiones oficiales, á descansar brevísimos días de las fatigas de la campaña; pero, recibidos los homenajes oficiales á que se hizo acreedor el valiente soldado; creemos que la presencia del general Marina en la Corte habrá de ser altamente beneficiosa para el porvenir de España en Marruecos.

Sin duda el general Marina conferenciará repetidamente con el Gobierno antes de regresar á Melilla, y en sus entrevistas con el señor Canalejas y con los ministros de la Guerra y de Estado, á quienes informará con todo detalle de la verdadera situación de la plaza, quedará definida la política que en adelante haya de seguirse para consolidar la dominación de los extensos territorios que el heroísmo de nuestro Ejército logró incorporar, tras cruentos combates, al histórico recinto de aquella posición militar.

Ocasiones habrá habido, acaso, durante la empeñada campaña que, con acierto innegable, dirigió el general Marina, en que el valiente soldado que ya regresó nuevamente á Madrid tuviera que supir con el propio criterio la falta de precisión en las instrucciones acerca de la extensión y carácter que, con arreglo á los pactos internacionales que regulan la acción europea en Marruecos, se hubiese de dar á la ocupación de los ingratos parajes donde nuestros soldados hicieron épicos derroches de valor.

Quizá el ilustre caudillo se dejó influir entonces por el entusiasmo de la victoria, y de seguro la acción de las armas ahora de completarse prestamente con medidas de Gobierno, que hagan definitiva la ocupación.

Lo que esto habrá de ser objeto de las entrevistas que durante su estancia en la Corte habrá de celebrar el general Marina con el presidente del Consejo y con los ministros de la Guerra, de Estado y Fomento, á quienes corresponde más directamente preparar el porvenir de España en aquel imperio.

Cámbiese la importancia que, en nuestro concepto, reviste el viaje del general Marina. El caudillo de ayer será el gobernante mañana, una vez trazada por el Gobierno la norma de conducta que hay de seguirse en lo sucesivo.

Y es de tal transcendencia para España cuando á nuestra acción en Ma-

ruecos haga referencia, que ante el supremo interés de las próximas conferencias del caudillo del Rif con el Gobierno, quedan relegadas á muy secundario término los diversos rumores políticos que coincidiendo con el viaje del general Marina, giran al rededor del Consejo que hoy se habrá celebrado en Palacio y al regreso, según muchos definitivos, del capitán general de Cataluña.

VIDA POLITICA

Viaje de Moret.

Decididamente el expresidente del Consejo señor Moret saldrá mañana, en el expreso de Andalucía, con dirección á Granada, en donde se propone residir quince ó veinte días.

Las Cortes.

Caracterizados ministeriales aseguraban hoy que, aun cuando en Consejo de ministros de mañana se dará cuenta al Rey del plan del Gobierno sobre disolución de Cortes, convocatoria de las nuevas y fecha de elección de diputados y senadores, no se publicará, sin embargo, el oportuno decreto tan pronto como se dice.

La razón es bien sencilla. En las elecciones generales empieza el periodo electoral, tan luego como se convoca á elección. Y como el Gobierno ha decidido hacer la disolución y la convocatoria en un solo decreto, de publicarlo ahora quedaría inhabilitado para realizar los preparativos que requiere la fecha electoral, y que en algunas provincias se hallan aun bastante atrasados.

Baste decir que existen aun Gobiernos civiles por proveer, y que es posible que de los provistos haya que sustituir aun á algunos de sus ocupantes.

Lo más probable, si el Gobierno persiste en su idea de disolver y convocar en el mismo acto legal, es que el decreto no se publique hasta fines del corriente mes.

El general Weyler.

Aunque hasta ahora no hay noticias concretas acerca de la hora en que llegará el general Weyler, se cree esta tarde que vendrá en el rápido de mañana, que tiene su entrada en Madrid á las once y media de la noche.

El Gobierno y el elemento militar se proponen hacer una manifestación de simpatía al capitán general de Cataluña.

Los ministros con el jefe del Gobierno á la cabeza, bajarán á la estación á recibirle.

El regreso mañana á Madrid de Su Majestad el Rey, coincidiendo con la llegada de los generales Weyler y Marina y el Consejo que presidido por el Monarca, ha de celebrar el Gobierno han sido causa de que se hiciesen esta tarde muchos comentarios y vaticinios políticos, que no preciso por considerarlos en su totalidad desprovistos de fundamento.

Instrucciones electorales.

Diariamente continúan llegando á Madrid nuevos gobernadores civiles, llamados por el ministro de la Gobernación para conferenciar.

En pocos días puede decirse que casi todos han desfilado por el despacho del Sr. Merino, á los que ha reiterado éste las instrucciones que les dió á raíz de ser nombrados en cuanto se relaciona con el criterio de absoluta imparcialidad en que el Gobierno se propone permanecer en materia electoral.

Esta tarde recibió á varias de dichas autoridades, á las que indicó la conveniencia de regresar cuanto antes á sus respectivas provincias.

Feminismo jurídico.

POR M. ROMERA NAVARRO.

Es esta última producción de Romero Navarro una obra bella y profunda, nacida al calor de la más noble y redentora aspiración, fruto de un cerebro vigoroso que denuncia al escritor elegante y al pensador sereno, que ya conocíamos por otra obra exquisita, en defensa también de las mujeres, *Filosofía feminista*.

En su última obra nos justifica Romero Navarro su título de Doctor en Derecho revelándose como un profundo conocedor de la ciencia jurídica. *Feminismo jurídico* es una alacarde brillante de lógica y erudición legal.

Comprende el estudio de los derechos civiles, penales y políticos del *sex sequior*, y sus páginas rotundas, vibrantes de sinceridad y de entusiasmo despertarán las más vivas simpatías por la variedad de matices armónicos y completos que las informa, por la abundancia y solidez de su argumentación y por la pulcritud y belleza de su enovitura literaria.

Romera Navarro es un juvenil filósofo á lo Guyan; es poeta y pensador; sabe hermanar gentilmente la profun-



Sr. Pérez Galdós.

producción dramática, es de lo más medianejo y desagradable, bajo el punto de vista teatral, que ha escrito su autor; y como obra de circunstancias, de ocasión, está muy lejos de *Electra*, pero quien ha dado el teatro *Realidad*, *La de San Quintín* y *Los Condenados*, es acreedor á que se le haga alguna concesión.

La tarifa de miserables é interesados aduladores que rodean á doña Juana, en la que el autor ha personificado la perversidad, la hipocresía, el fanatismo y la avaricia, dan á la obra un tinte repulsivo, del cual no llega ni aun momentáneamente á verse libre en los momentos en que sabedores de que la colosal fortuna de la cortejada no se repartirá entre ellos, los implacables parientes tienden arrogancias é indignaciones, apóstrofes y manifestaciones de rabiosa desesperación, que á no haberse visto antes envueltos por la codicia y la hipocresía, se les creyera gentes de espíritu recto y elevado.

PARA LA CUARCESMA CONSERVAS HORNA

UBRAS COMPLETAS DE CAMPAÑOR 40

pues recuerdo, embriagada de contento, que apelando á la noble poesía, hija y madre á la vez del sentimiento, tu lira bondadosa me llamó un día hermosa, é hizo un canto impregnado de tristeza á la última rosa que llevé de novicia en la cabeza.

III

Voy, pues, ya que lo ordenas, de una vida que amé más que la mía, á pintarte las últimas escenas, mitigando el dolor con mi alegría, pues sé, Ramón María, que te fastidian, como á mí las penas. Y ocultando, si puedo, mis dolores, al rendir el tributo de mis tiernos loores á una mujer que tuvo en sus amores la estúpida virtud de lo absoluto, te diré que ha acabado su existencia, sintiendo la influencia de ese inmortal deseo no apagado de que vuelva empapado el soplo de la brisa de Valencia, fascinadora brisa que hizo que ambas tuviesen la gran suerte de imitar en la vida y en la muerte

37 Folletín del «HERALDO DE ZAMORA»

busca el triste el consuelo de la muerte.

V

Al ver el santo celo de estas pobres mujeres que atentas á cumplir con sus deberes por el camino real marchan al cielo, deseo arrepentida morir creyendo en Dios y en la otra vida; y aunque ruegan por mí con fanatismo estas monjas honradas, que creen que purifican mis miradas lo mismo que las aguas del bautismo, aun temo por el fin del alma mia, porque yo siempre he sido una grande impostora que ha sabido inspirar una fe que no tenía; y aunque hoy, crédura y tierna, el recuerdo del ser por quien suspiro es el cristal de aumento con que miro los horizontes de la vida eterna, tengo dudas si, al fin de la jornada, podrá morir del todo arrepentida esta desventurada que ha pasado la vida mirando á lo infinito sin ver nada.

VI

¡Qué malestar! ¡Si empezará, Dios mío,

gusto. El señor Morante terminó el análisis del informe pericial, brindándole al autor de la clásica y conocida zarzuela.

Razonando la procedencia de la legítima defensa alegada para esculpar a su defendido Teófilo Prieto Carbajo, dijo: Que la legítima defensa es un derecho para el Derecho; que consiste en la facultad de rechazar por todos los medios legítimos, incluso la fuerza, en su caso, todo atentado contra nuestros derechos, y correspondiendo a las personas sociales, de lo que es ejemplo la guerra defensiva entre las naciones.

Para que este derecho pueda nacer es indispensable que concurren en el hecho que ocasiona su ejercicio varias condiciones. Se exige, ante todo, la existencia de una agresión injusta; de suerte que en ningún caso cabe justificar el empleo de la fuerza contra la acción del Poder público en el uso legal de sus atribuciones. La agresión ha de ser además inmediata y apremiante, quedando excluidas así, tanto las agresiones ya pasadas como las futuras; el uso de la fuerza contra el autor de una agresión antigua tiene más bien carácter de venganza que de defensa; y la mera amenaza de una agresión futura y todavía incierta tampoco basta para justificarlo. Precisamente, en fin, que los medios empleados para defender el derecho atacado sean proporcionados a la agresión; ó lo que es lo mismo: que el uso de la fuerza se reduzca a lo estrictamente necesario para lograr el fin de contener ó impedir dicha agresión.

Terminó el señor Morante diciendo que el Jurado de esta causa no era un Jurado de seguridad, al modo como lo piden los alemanes para reprimir el homocidismo triunfador; sino un Jurado pacifista que debe ponerse en el rumbo de la concordia hacia el cual se dirigen las almas conturbadas de Villaveza del Agua; un Jurado pacifista y bienhechor que forje el rayo del sol que ha de fundir las nieves del odio y ponga en los corazones de aquellas buenas gentes el calor vivificante de la paz y del amor.

El orador fué muy felicitado.

Don Joaquín Ramos.

Comienza diciendo al Jurado que después de las ocho oraciones notables que ha oído no ha de decirles él un discurso hecho, que sería, como afirmaba Ferri, servirles un guiso recalentado. Que rapidísimamente iba a recorrer el rastrojo que le dejaban las anteriores defensas, fatigándole poco ya, en este proceso de antagonismos y maraña indescribible y laberinto revuelto y vanidades rivales y hondos odios y burdos amasijos.

Porque este juicio, dijo, ha sido otra reyerta como la que en Villaveza produjo las víctimas por las acusaciones llevadas; pero reyerta menos gallarda y menos leal. Allí batallaron hombres sinceros, y aquí luchamos hombres en ferrietas; allí movía sus brazos agresivos un odio desnudo y aquí mueven nuestros labios unos menguados intereses encubiertos; allí se mataban fieras y aquí nos rasguñamos a zancalillas y artimañas. Allí brilló el hierro y el fuego, que el fiscal os decía, y aquí sólo la astucia y la insidia; aquello, trágico, produjo terror; esto, mentiroso, sólo ha producido asco.

Por eso, añadió, hace falta el epílogo inmaculado y santo de vuestro veredicto pacifista, si ha ser el veredicto lo que debe ser: testimonio de la verdad, eco de la voz de dentro.

Parece que la tragedia de barbarie y sangre que turbó la paz de la aldea clayando las garras de la muerte en pechos jóvenes, generosamente abiertas al sano contento de vivir, demandan reparación magna. Que la voz de la justicia no puede ser menos elocuente que la voz del crimen.

Pero, a más de su bien perdido, ¿no hemos castigado ya bastante a esos hombres con esta causa que no ha parecido sino una siembra de rencores en sus almas, como si estimáramos poco la sangre vertida, como si no estuviésemos envenenada la sangre de tres generaciones?

Además; no se puede aplastar al abúlico dejando libres las puertas de la responsabilidad a quien todas las tiene como inductor doloso, como pérfido pastor de la manada.

Desde que lo proclamó un eminente saben todos que los hombres son autómatas, maniqués de la sugestión.

Y eso es lo que debemos analizar, dejando de ser los legalitos que decía un bilbaino notable, leguleyos cuyo caudal científico está no más en la jurisprudencia y que si alguna filosofía recoge alguna vez, por diletantismo obligado, la arrojan al punto como pesado lastre que impide prosperar.

Ramiemos la entraña de esta causa, de que os hablaba brillante y valientemente el señor Morante.

Fué el procesal un caso de crueldad hircana. Los acusados unos bravos, esclavos, iránicos, que se mataron a puñaladas.

Pero solo por fuerza. Por dentro no tuvieron lo que un cronista llamó estoicismo corajudo y se dejaron mandar; y como observó en 1880 una mujer eminente, en Villaveza solo se escuchaba la voz de mando, y callaba la multitud.

Era del rábula de la política. Había allí ciudadanos é intrigante, si pueden sentir la ciudadanía los analfabetos y si solo son intrigantes los que viven de la explotación y la intriga, esos de la flora parasitaria de las putrefacciones sociales. Un meneur con audacias y ansias de condottiers, y capí y una muchedumbre de amorfos, esos que, en frase gráfica de Ribot, carecen de forma propia y no son una voz sino un eco, de carne de esclavos y piel de borregos.

Así el aprovechamiento de las láminas de Villaveza se hacía callada y perseverante, no por el pueblo, por el condottieri, que a los más altos acallaba dando a sus ovejas un hartazgo de hierbas en los pastos de unos mal aprovechados prados comunales.

Algunos tributarios y rebeldes—los Pescadores entre ellos—quisieron lo que el llamado por Morante Hírico de la elocuencia nacional, luz y taquígrafos... y manos limpias.

Pidieron que las láminas beneficiaran al pueblo y no al cacique y que los prados comunales se utilizaran por todos los vecinos, no solamente por los privilegiados de la fortuna; aquello con honrada administración y esto con gravámen sobre las reses del pasto para un ingreso al municipio. Lo pidieron en nombre de la Ética y de esa doctrina del Socialismo, que Canalejas acaba de llamar una civilización. Sin que importe que desconozcan el Socialismo, porque lo sentían; y es el Socialismo más que una serie de conocimientos un orden de sentimientos.

El evocatore lanzó la sombra enorme de su alma sobre el amorfismo de la muchedumbre; el animatore fué el fermento de las bajas pasiones, despertó el salvaje ó el bandido que cada uno lleva en la caverna del corazón. Y la vasta onda degenerativa derivada de la miseria física y moral anegó a todos. Sighele asegura que a una muchedumbre un solo criminal turba el juicio.

Así surgieron las dos hordas; ya había dos sectas, dos clan, con el número que Stepaniak juzga preciso.

El evocatore enmarzó todas las tercerías del amor, y el odio, y la envidia, y la avaricia con la sordida protección de los intereses creados, y lanzó contra el bloque sano sus sugestionados, como fieras contra el cerco.

Ya tenía el cacicucho Blancos y Negro...

gros, Güelfos y Gibelinos, Capuletos y Montecosos.

Sembrado el odio, que germina cual grana de espelta, ya resultaría para la Villaveza del XX lo escrito por Maquivele para la Florencia del siglo XIII.

Y marcharon a las minas los Pescadores. Y es mote honroso de Esclavos del trabajo, antes que lacayos del cacicucho el que ganaron allí, los que por ir allí quería extigmatizar el defensor de Enrique Camilo Núñez, que acusa con aquellas luces que el Dante llamó extraños resplandores que no provenían del día.

Si—decía enamorado el defensor—; marcharon mis defendidos y dentro en la caverna, allí en el reino de la piqueta y la muerte, en la galería lóbrega, en la siniestra mina, uno y otro día conquistaban el pan estos hombres de Garminal. Porque solo querían encoarse ante la tierra, porque querían manchar la frente solo de sudor. Pero salían a plena luz y miraban al sol de hito en hito y a los hombres con la cabeza erguida; como los inmaculados. Y así volvían, no como quería pintarlos, de matones y criminales, el acusador adversario mío. Por que dejaban el trabajo y subían a la montaña, y pensando en la madre ó en la novia, en lugar de mirar el filo de las navajas, miraban al azul, para la tierra, y enviaban con su recuerdo un beso.

Para que insistir en el análisis hechos por el señor Cotrina del fracaso de los testimonios aportados por la acusación en prueba de la premeditación, con testigos que ni conocieron a los Pescadores en una diligencia que no era aleatoria, por que si había luz en la Sala, aunque no la hubiera en las conciencias de aquellos testigos, algunos de los cuales venía a hablar de amenazas, siendo él condenado por amenazas y de muerte y a su madre nada más?

De premeditación del delito, solo pudiera haberse hablado si, como muchos testigos, hubiese querido ver la justicia por aquella ventana con luz, cuando las supuestas reuniones electorales.

Ni en aquella reunión, naturalísima é inocentísima, del mismo día 14 de Junio de 1908, en la cacareada comida de los peces, se fragó nada criminal.

Y estudió y criticó la prueba aportada al juicio sobre este respecto, deduciendo que de aquella fiesta cada uno de los ocho amigos retiróse para sus quehaceres sin plan agresivo de ninguna especie.

A continuación analizó extensamente los hechos procesales, tal como del conjunto de la prueba resultaban y en lo que afectaban a sus defendidos Casimiro Dueñas y Suceso Alonso.

Dedució del análisis que la primera agresión había partido del bando de los Prietos y que la primera víctima lo fué de los Pescadores, a quienes el ego altruismo de los amigos dejó solos, indefensos en la contienda.

Y al terminar la pintura de la lucha exclamaba:

—¿Cómo estarían aquellos hombres, que la piedad, esa llama del amor, esa brasa del sentimiento, no se encendió en las almas duras de aquellos encoletrizados! ¡Cuán intensa sería la nube de odios para nubiar la piedad que es, por frase de Schopenhauer, producto tan espontáneo, tan inalienable de la naturaleza que el ser que no conoce la piedad está fuera de la humanidad, y la palabra misma de humanidad es, a menudo, tomada como sinónimo de piedad!

No tuvieron piedad, no tuvieron compasión, y la imploraba de rodillas un muchacho de diecisiete años, muerto cruel, bárbaramente, cuando le sonreía la vida con esa sonrisa incomparablemente bella de la juventud, cuando tal vez se abrían su espíritu y sus labios al beso del amor.

Meditad ahora; ¿acaso esos hombres, valientes y nobles, eran los sin entrañas que la obra proclama? Alfredo Calderón lo ha escrito, tomado de los más hondos penalistas: la misma inmensidad de algunos crímenes proclama la insania de sus autores. Aquí la insania era por el odio que en los amorfos sembrara el beneficiado cacicucho.

Entrando en el examen de los factores probatorios aportados para acreditar el modo de la muerte de Tomás Prieto, rechazó en primer término la tesis de la acusación referente a la agravante de abuso de superioridad que el señor Domínguez hacía desprender de dos hechos: la enfermedad de la víctima y el conocimiento, por parte del segundo agresor, Casimiro Dueñas, de la primera puñalada.

Demostró el señor Ramos que, no era enfermo Tomás Prieto, porque del dictamen pericial había resultado plenamente comprobado que ó había sido enfermo ó iba a serlo, por resultar las adherencias de la pleura ó un vestigio de la afección pulmonar sufrida, ó un vigia avanzado que denotaba la próxima presencia de la tuberculosis; justificó que sobre no ser enfermo Tomás Prieto, aunque lo hubiera estado, no podían afirmar los jurados la agravante porque era preciso que los agresores supieran ese estado débil, y los acusados como homicidas lo ignoraban por verle trabajar de modo normal. Y por fin, que en nada afectaba una enfermedad pulmonar a la fuerza agresiva de un sujeto que acometía puñalando. La segunda puñalada, que se la dió Dueñas, infirióse sin poder ver si venía ya con otra anterior, porque los instantes no consentían hacer esas observaciones, dando solo tiempo a defenderse.

Y explicó su tesis de haber obrado Casimiro Dueñas en legítima defensa, suya y de Tomasa Melgar y Pedro Alonso, al herir a Prieto, que les perseguía y le había apuñalado tres veces en la espalda, disponiéndose a apuñalarle de nuevo cuando huía él ayudando a Tomasa a conducir a Pedro, gravísimamente herido.

Concluida la defensa de Casimiro Dueñas, entró en la de Suceso Alonso, diciendo al acusador: ¿Por qué ese galante cortés de llamarme primera palabra del Colegio de Abogados, con notoria injusticia por el notorio agravio para los compañeros, y con la evidente mala fe de poner mis dichos en cuarentena ante el Jurado? ¿Por qué ese escaparate del miedo, que no podía ser a mí, sino a su obra? Nelson, en Traitaiger, mandaba disparar a los cascos y no a las arboladuras y eso debió hacer S. S.; dejarme a mí y herir al acusado.

Y trató la delicada cuestión del mandato imperativo en las acusaciones.

Respecto del modo de hacerse ésta a Suceso Alonso, consignó la bastarda imposición del mote de pendeñero puesto al defendido, y encarándose con el acusador, le dijo: No se extrañe S. S. de que a S. S. lo atribuyan. A nadie sino a S. S. oyeron que Suceso fuese llamado Terror y hallo naturalísimo que a S. S. le otorgaran los testigos la patente de invención.

Para justificar la inocencia habló largamente de la prueba que demostraba que Suceso llegó con el alcalde al pueblo cuando ya habían sido víctimas las que lo resultaron; que ningún disparo hizo, ni resultó herido alguno de bala.

Y con exaltación considerable combatió el modo sañoso de acensarse esta inducción invirtiendo los términos; no acomodando el Códiigo a los hechos, sino éstos a aquél.

Negó que fuese el hermano mayor, y afirmó que lo sabía el mismo acusador que lo alegaba, conociendo a Ricardo Alonso Melgar, el hermano mayor de los Pescadores, que en las

inundaciones últimas conquistó para su apellido el título de raza de héroes, salvando con riesgo de su vida a siete pastores inundados, dos de los cuales estaban acusados como matadores de su hermano Abelardo.

Negó también que fuese Suceso jefe de un bando, afirmando que lo sabían los jurados que le conocían, y los que saben, como la acusación misma, que era guarda del campo.

Y en los períodos más vehementes de su informe resultando acusador del acusador a quien combatía decía: En mi patria de la verdad, esto se llama infamia.

Recordó a los jurados que el Fiscal no acusaba este delito y que además les había dicho que creía una perversidad ó una cobardía no consignar que estimaba que Suceso no lo había cometido.

Si fuera posible deshacerlo luego, yo, decía el señor Ramos, daría la victoria al acusador, ¡para que estuviese a solas con su conciencia una noche, después de que estuviese condenado por vosotros como autor por inducción Suceso Alonso. ¡No le deseaba otro castigo!

Y acabó su discurso reclamando de nuevo, un veredicto perdonador, que restableciese la paz en Villaveza.

¡Pobres aldeas—exclamaba—, esas que un cronista romántico llamó las Siberias Españolas. Pobres aldeas las del eterno frío espiritual que sólo sienten, de tarde en tarde, el calor de la ira y el odio, sembrado por los bastardos que se nutren de despojos. Pobres aldeas cuyo silencio funeral sólo turba a diario la voz de mando del logrero, y de tarde en tarde el estampido de las pistolas y el chapotear de los palos que chocan macabramente sobre una cabeza humana como sobre un puchero roto!

Ése es el epílogo de este proceso. Un valetudinario, un decrepito que llora la muerte de su hijo; una anciana que murió llorando a su hijo joven, a su pampanico matado como un pájaro entre aguinchos; una vida loca que grita llamando a su hijo único, matado con el cráneo deshecho a golpes dados como en puchero roto. Esos son los despojos que a Villaveza quedan los incubos de la tragedia que ahora aguardarán comprar los bienes de los embargos, cuando en tarde sin sol, con cierzo y llovizna, una pareja de gendarmes guie por solitarias y lejanas veredas, camino del presidio, esa pobre manada de explotados y vencidos!

No; piedad.

Ugarte habló de impunidades funestas y lenidades enervadoras obtenidas por la astucia, la amenaza y el compadrazgo. ¡Eso lo decía para los que están en el banco solamente!

Loñi Degli Angli se zhorcó por haber pronunciado una sentencia injusta.

¿No sería injusta la sentencia que no diera impunidad, por piedad, para los del banco, los abúlicos, cuando lo ha habido, por compadrazgos, para los incubos, para los que el Fiscal y el señor Antón decían que no están ahí? Piedad.

Sin tiempo ni espacio para comentar el admirable discurso forense del señor Ramos, que por lo meritísimo es acreedor a un elogio meditado y a una crítica compleja, nos circunscribimos a reflejar impresiones.

Y las que h mos recogido de mentales y medicoras, de apasionadas y escépticas es unánime y uniforme. Todos elogian sin tasa su magistral informe, bello en la forma y profundo y didáctico en el pensamiento; todos califican de encage la oración al señor Ramos; todos reconocen al insigne orador grandes conocimientos en el arte y en la vida; todos afirman que supo consumir con implacable pulso la dirección de las pruebas practicadas en el juicio.

Nosotros enviamos la más cordial enhorabuena al señor Ramos, orador culto, generoso y dueño como muy pocos de esas complejas facultades que son precisas en el abogado moderno.

Sigue en tercera plana.

TEATRALERIAS

Una verdadera solemnidad artística fué la función de anoche La fuerza bruta y Doña Clarines son dos joyas literarias del repertorio moderno, y los actores de la compañía de Domínguez parece que estaban dispuestos a rendir culto al arte.

Todos, absolutamente todos ellos, dieron realce a sus respectivos papeles, interpretando las producciones de Benavente y los Quintero con ese cariño que sólo sienten los artistas de corazón.

Elvira Pardo guspísima é inimitable de Sor Simplicia; la Villanova, una Nell encantadora y sentimental; Madame Enri, es decir, la Oaire, admirable, y Domínguez, Villanova y Javaloyes, tan artistas como siempre y siempre en situación.

Luisito Domínguez, admirable en su hermoso papel de Cayetano; se le tributó mercedísima ovación en un mutis en que el simpático Luis, como en otro la Pardo, demostraron una vez más que el sublime arte es con ellos.

Fernández, a quien el revistero años ha que aplaudió, hizo un Mr. Enri notabilísimo.

La obra de Benavente fué, pues, dignamente interpretada. El público, satisfechísimo, y con razón.

De Doña Clarines, poco podemos añadir; pero esto en aplauso de sus intérpretes, después de lo dicho el día de su estreno.

Los hermanos Quintero deben gratitud a la compañía Domínguez por lo esmeradamente que ejecutaron su última producción.

Es el éxito de la temporada.

ESPECTACULOS

Pabellón Moderno.

Está visto que hay público para todo y para todos. Anoche, entrada superior en el Teatro; llenos en el Pabellón Sanchis; en el Circo, gran animación, y al Pabellón Moderno, aúdió a todas las sesiones un público tan numeroso como distinguido, que aplaudió como siempre, con verdadero entusiasmo, a la saladísima pareja hermanas Leal, en sus bailes acaudalados; y tuvo ocasión de batir palmas a la notable completista-bailarina, Miss Malaya.

Las cintas cinematográficas dejaron satisfechos hasta a los más exigentes. Esta noche ha de haber también buenas entradas en el Pabellón Moderno, pues el programa, ofrece la novedad de que se estrenarán películas.

La empresa que no repara en gastos prepara para muy en breve sorprendentes debuts de artistas de reconocida fama universal.

Pabellón Sanchis.

Desde las cinco de la tarde, hora en que se dió la primera sesión, las inundaciones de la barraca, se vieron concurridísimas de un escogido público, para quien ya es una necesidad el ir a pasar agradablemente una hora al Pabellón.

Especialmente en las secciones de las siete y media y las diez en que se presentaba el notable imitador señor Foliers, aúdió una concurrencia tal, que se ocuparon todas las localidades del Pabellón y hubo necesidad de dar orden a la taquilla que no vendiese más papel.

A Foliers, se le hizo objeto de carifosas manifestaciones de simpatía y fué entusiásticamente aplaudido en todos sus tipos que por cierto imitó con perfección suma, singularmente de Conchita Ledesma que por ser conocida aquí esta completista, valió a su imitador, una envidiable ovación.

Ariano que se despedía de este público que tanto le quiere tuvo felicitosas ocurrencias que fueron muy celebradas, si bien alguna de ellas nos pareció de dudoso gusto.

Muy caprichosa su muñeca bailarina; y de gran atracción las películas exhibidas.

Esta noche se estrenan cintas y harán su debut dos artistas coreográficas que vienen precedidas de gran fama; pues las Pirarcillas han alcanzado grandes éxitos en los principales cines y teatros de la Corte.

Es un buen número que el público de Zamora sabrá agradecer a D. Antonio, empresario sin igual, para buscarse atracciones.

También alternará Foliers. Llenos en puertas, y siga el movimiento.

Vaya un aplauso para el maestro de música don Antonio Andres y para Pepe Gómez que con el notable profesor comparte todas las noches las tareas profesionales, amenzando el espectáculo y acompañando a los artistas con mucho acierto.

El Circo Borza.

Un éxito más de los que a diario han venido teniendo los hermanos Borza. La elegante sociedad Zamorana tiene cierta predilección por este espectáculo, y a él va todas las noches para aplaudir la labor artística de los Borza; que comparten sus triunfos con los compañeros pues todos ellos son acredores al cariño que el público les profesa.

Marie y Emilie, Humberto, Gerome, Les Morgades, Martinetti y Kiko, muy aplaudidos; especialmente este último, con su perro pelotari, inteligente can cuyo instinto es superior al de muchas personas que presumen de intelectuales.

NOTICIAS GENERALES

La suscripción nacional iniciada en Madrid en favor de los damnificados por las inundaciones, asciende a la cantidad de 103.362 pesetas 55 céntimos.

PARA CUARESMA

La Estrella de Oro.

Ha recibido los legítimos bacalao, de Langa, Escocia y Noruega; conservas de aguilas, angulas, aguias, almejas, atún, besugo, bacalao a la vizcaína, boquerones, bonito, calamares, camarones, congrio, lamprea, langosta, langostinos, lenguado, merluza, mejillones, ostras, perches, pulpo, salmón, salmónetes, sardinas, thón, truchas y vieiras.

Especialidad en Cafés tostados diariamente.

SANTA CLARA 1 Y 3.

TELÉFONO N.º 2.

En la Sala de lo civil de la Audiencia territorial de Valladolid se vió ayer la vista de un pleito de mayor cuantía sobre reconocimiento de un foro, procedente del juzgado de pri-

la muerte del planeta? ¡Los marmoles estallan con el frío, y una bruma pesada el amar aquieta! ¡Adiós, adiós! ¡Voy a morir en breve, pues cual si fuese, como yo, otro muerto, sobre el mundo desierto echa el cielo unas sábanas de nieve, y oculta entre la atmósfera sombría, alguna mano fría parece que me entierra entre esa nieve, que será algún día el último ropaje de la tierra.

VII

¡Cuánto adoré y sufrí! ¡Pero adelante! ¿Qué importa lo sufrido y lo gozado, si después que los días han pasado lo mismo son un siglo que un instante? La leyenda irrisoria de mis tristes errores pasó ya, como pasa la memoria de los grandes placeres y dolores ¡Reyes y emperadores, siglos de horror y de pasada gloria, todo caerá en la sima de la historia como el hoy y el ayer de mis amores!

CARTA SEXTA.—De Florentina al autor.

Florentina da noticia de la muerte de Carmela al

autor, explicándole las circunstancias por las cuales murió en olor de santidad.

I

¡Y vuelta a repetirme que me quieres! Galante en proceder y en las palabras tierno, cualquiera dirá que eres un ave que hace nidos en invierno. ¡No ves querido monstruo sin entrañas, que al poder tu amor como un falsario a esta pobre aldeana a quien engañas, te dirán que nos habla un millonario del placer de vivir en las cabañas? Es de tu ciencia el singular secreto que tu vida es un viaje sin objeto; y yo llamando monstruo al que me olvida, no encuentro mas que monstruos en la vida; y así, uno engañador y otro engañada, somos dos seres de experiencia llenos que si tu sabes que la ciencia es nada, yo sé también que la pasión es menos.

II

Empezaba a decir... ¿qué te decía? ¡Ah! si; que el alma mía no es fácil que deteste a un hombre que algún día estudió en mi garganta anatomía, y en mis ojos mecánica celeste;

mera instancia de Toro entre don Agustín Yague, con don Eugenio Alonso y otros.

El día 8 se celebrará la vista de un interdicto, procedente del juzgado de Zamora entre don Casimiro Moreno Valencia y don Laureano González.

El día 9 tendrá lugar la vista de otro pleito de Puebla de Sanabria, sobre pago de pesetas entre don Agapito Velasco y don Ildefonso Rodríguez.

Liquidación verdad

de elegantes postizos, delicados perfumes, elegantes cintas y guantes y otra variedad de artículos.

FERNÁNDEZ DURO 2, ENTRESUELO



En la iglesia parroquial de San Vicente Mártir, se celebrará mañana y hora de las diez, solemne funeral de Cabo de año, por el eterno descanso de la señora doña Manuela Lozano Prieto, esposa del comerciante de esta plaza, don Manuel Prieto Justel.

El esposo de la finada, ruega á sus amigos, asistan al funeral y la encomienden á Dios en sus oraciones.

Ha llegado á esta capital, donde permanecerá hasta el día 18, dedicado al ejercicio de su profesión, el afamado dentista y querido amigo nuestro don Carlos Faure, hospedándose en la plaza de San Miguel, número 6.

Horas de consulta, de 9 a 1 y de 3 á 6

El presidente del ayuntamiento de esta capital, ha convocado para el día 26, á los representantes de los municipios del partido judicial, para tratar asuntos relacionados con los gastos carcelarios.

Vino superior de Mesa, de cosechero á 5 pesetas cantaro.

Horas de despacho de diez á dos. Los avisos á la camisería del señor MAÑOSA.—Santa Clara número 6.

Durante la ausencia del señor Gobernador civil, se ha encargado interinamente del mando de la provincia el secretario don José Mora Florín.

Registro Civil.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos.

Cipriano Bartolomé Calvo.

Defunciones.

Gabriel Fernández Salgado, de sesenta y seis años, Miguel Rodríguez Gómez, de cuatro años.

Concepción García, de dos meses, Hospicio.

Vinos finos de mesa,

elegantemente embotellados y escriptamente analizados en el Laboratorio Municipal, se venden á 33 céntimos botella de tres cuartos de litro, devolviendo el casco, y á 40 céntimos litro, en el establecimiento de Eduardo Pérez.—Malcocinado, 2.

Ha recibido sepultura el cadáver de Gabriel Fernández Salgado, aparecido ayer muerto en su domicilio. El retrato ha sido costeado por los jefes é individuos del Cuerpo de la Policía de esta capital.

Los trabajos de bufete, escritorio y otros sedentarios, predisponen á congestiones cerebrales, las que pueden evitarse tomando los Grains de Vals, purgantes, laxantes y depurativos. Dosis, uno ó dos granos al cenar. Venta en las farmacias.

Ayer ingresó en la cárcel de esta capital Cayetano Esteban Santos, con el fin de cumplir la pena de dos años, ocho meses y veintidós días de prisión que le fué impuesta por la Audiencia por un delito de lesiones.

Empléense las auténticas aguas minerales alcalinas de Vichy-Etat embotelladas: Vichy-Hopital (estómago), Vichy-Célestins (rinones), Vichy-Go, Grande Grille (ligado). Producen siempre los mejores resultados.

Para cumplir arresto subsidiario correspondiente á una multa de 75 pesetas ayer ingresó en la prisión de esta capital Braulio Marcos Esteban.

Cura el estómago é intestinos el ELIXIR SAIZ DE CARLOS.

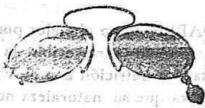
Libramientos á satisfacer mañana en esta Pagaduría de Hacienda.

Table with 2 columns: Name and Amount. Includes Avencio Garcia (50 81), Manuel Vega (546 00), José Losada (243 00), Francisco Losada (244 00), Angel Junquera (204 00), Francisca Garcir (79 00), Salvador Rodríguez (782 00), Raimundo Vecino (2.996 00), Clases Pasivas (6.000 00).

Ayer realizaron una visita á la Catedral los alumnos de Historia de España del Instituto general y técnico, acompañados del catedrático de Geografía é Historia, don Rafael Gras y del Director del expresado centro.

El señor Gras fué explicando á los alumnos con gran sencillez el carác-

ter y construcción de tan hermoso templo, llamando la atención de los escolares sobre lo más notable que ofrece tanto en su exterior como en sus principales capillas; y los alumnos con gran formalidad y compostura, escucharon atentamente sus palabras y tomaron buen número de notas en sus libros de apuntes como si fueran experimentados excursionistas.



Eiroa. Optico de Madrid.

Construye y reforma toda clase de Anteojos, para lo cual tiene un completo surtido en cristales para todas las vistas y en armaduras de todos los sistemas modernos en oro, platiné de oro y níquel. San Andrés número 11.—Zamora.

Café Suizo.

El tercio francés que con gran suceso actúa en este salón, dará el domingo do doce de la mañana á una de la tarde un gran concierto, en el cual el señor L. Borrel ejecutará la obra con que alcanzó el primer lugar en la banda Municipal de Madrid.

Hoy se hará el concierto con arreglo al siguiente programa:

- 1.º La Matchiche Clero.
2.º La Gran Via (vals) Chuca.
3.º Roberto el Diablo (fantasía) Meyerbeer.
4.º La petite marquise (minuetto) Dulois.
5.º Lucía de Lammermoor (fantasía) Donizetti.
6.º La Matchichineta Pujol.

Se halla vacante la plaza de médico de la Beneficencia municipal de Jambriña, con la dotación anual de 1.000 pesetas.

Conferencias telegráficas

Los últimos cazadores.

Los telegramas recibidos hoy de Melilla, dicen que mañana embarcarán, con rumbo á la península, los últimos soldados de la brigada de cazadores que aún quedan en el Rif, sin repatriar

Se les prepara una cariñosa despedida.

Estos cazadores desembarcarán en Málaga.

Relevos.

Los regimientos de Chiclana y de Segorbe, relevaron ayer á los de Tarifa y Ciudad Rodrigo.

El primero de estos regimientos estaba en el Hipódromo y el segundo en Sidi Amet-el-Hach.

La policía aumenta.

Numerosos moros llegan á la plaza solicitando el ingreso en el cuerpo de la policía indígena al servicio de España.

A estos se les exigen ciertas condiciones y garantías.

Ellos ofrecen traer á sus familias al campamento de Camellos.

El primer bloque.

Ayer se verificó en Melilla el acto de lanzar al agua el primer bloque de piedra para la inmediata construcción del dique.

Imenso gentío presenció estos trabajos, que se hicieron sin incidente alguno.

El bandolerismo.

El bandolerismo aumenta considerablemente.

La provincia de Guelaya está invadida por bandoleros rifeños.

Estos, acosados por el hambre, lánzase á los caminos para desvalijar á los viajeros.

Reina gran intranquilidad entre las gentes que habitan los poblados, las cuales piden auxilio á las autoridades españolas.

El tráfico.

Viénesenotando, desde hace unos días, que el tráfico aumenta de modo notable en la plaza.

Llegan elementos de diversas kábilas, y ayer hicieron su entrada algunos de la de Benibugzar, conduciendo siete cábaros cargados de carbón.

Además importaron huevos y gallinas.

Los kabileños que viven fuera de las posiciones que ocupan nuestras tropas, no se atreven á ir á la plaza, ante los frecuentes robos de que vienen siendo víctimas los viajeros, por parte de los bandoleros que invaden el campo.

El caso de una domadora.

Entre las noticias recibidas de Melilla, figura esta que se refiere á la espantosa situación en que queda una joven domadora de fieras, que allí trabaja, llamada Margarita.

Según parece, y á consecuencia de haber comido carne de caballo, enfermaron, y más tarde murieron, tres leones, de los cuatro que Margarita tenía en su jaula para exhibirlos, y hacer trabajos de gimnasia con ellos.

Margarita se quedó tan sólo con un león, continuando dando funciones.

Anoche, trabajando Margarita con este último león que le quedaba, se encoragó la fiera y se abalanzó sobre su domadora, resultando ésta ileso, por casualidad.

Margarita disparó sobre el león cuatro tiros que no hicieron blanco en el animal.

Este al verse tan solo en la jaula, se ha enfurecido atrozmente y no hay quien le pueda dominar.

Margarita tendrá que vender su león y quedará arruinada.

La repatriación.

Informes oficiales dicen que á bordo del vapor Ciudad de Mahón salieron ayer para España 790 soldados reservistas ya licenciados, pertenecientes al regimiento de Africa, á la brigada disciplinaria y á los grupos de escuadrones y de ambulancias del regimiento de María Cristina.

Gran parte del vecindario y las autoridades acudieron á despedir á los soldados, dándose muchos vivas á España y al Ejército, resultando la despedida en extremo cariñosa.

El zoco de El-Jemis.

En El-Jemis de Benifuir se celebró ayer el mercado del jueves.

La concurrencia fué grandísima. Hicieronse buen número de transacciones.

No se registró ningún incidente, y los rifeños acudieron al zoco sin armas.

Más licenciados.

Participan de Ahucemas que, procedente del Peñón de Vélez de la Gomera, fondó ayer el vapor Sevilla, con numerosos licenciados que regresan á la Península.

En Ahucemas embarcaron unos cuarenta.

El «Reina Cristina».

Ayer fondó en el puerto de Coruña, procedente de la Habana y Veracruz, el vapor Reina Cristina.

A bordo del mismo viene muchísimo pasaje de aquellos puntos.

Retraso de trenes.

Participan de Coruña que el gran retraso diario con que llegan á aquella estación los trenes procedentes de todas las líneas está ocasionando grandes perjuicios á los comerciantes de aquella localidad, los cuales hacen ostensible su disgusto.

Las autoridades de Coruña tratan de averiguar la causa de tal retraso para ver si hay medio de remediarla.

Detenido en libertad.

Más noticias recibidas de Barcelona dicen que ha sido puesto en libertad el encargado del taller de ebanistería, que fué acusado como cómplice por la autora del crimen descubierto por el jefe de Policía de Barcelona, Sr. Julián Astray.

La libertad del encargado fué decretada por haberse comprobado que no tenía arte ni parte en el delito.

El Juzgado ha practicado un reconocimiento en la casa donde se cometió el crimen, notando que en las paredes de la alcoba, y muy especialmente en la cabecera de la cama, había salpicaduras de sangre.

También en el fregadero de la cocina se han encontrado algunos trapos manchados de sangre.

La autora en la casa del crimen.

Por orden del Juzgado, la Joaquina, autora del crimen, fué llevada á la casa donde aquél se perpetró.

Ya en ella, pidió al juez se la permitiera entrar en el retrete.

A la salida procuraba con gran cuidado ocultar algo.

Regístrala, se vió que era un paquete que contenía 2.025 pesetas.

Declaración de la autora.

A los nuevos interrogatorios á que por el Juzgado ha sido sometida la Joaquina, insiste que no ha sido ella sola la que ha cometido el crimen.

Nada más dice, encerrándose en un absoluto mutismo.

ULTIMA HORA

Madrid (4 tarde.)

Varias noticias

En el tren expreso de Sevilla ha llegado su majestad el rey acompañado del general Marina.

En la estación se encontraba á la llegada del rey la reina Cristina, los infantes el Gobierno, comisiones militares y todo el elemento oficial.

También se hallaba la familia del general Marina.

Público había muy poco. Una compañía de Infantería tributó honores militares.

El Gobierno y militares felicitaron al general Marina y hubo abrazos y palmos. El general, con su familia, marchó á su domicilio.

Don Alfonso, con la comitiva oficial, á Palacio.

—El exauditor de la Armada don Juan Macías del Real está enfermo y hoy ha ingresado en el Hospital militar.

—El Consejo de ministros presidido por el Rey ha sido de larga duración, y el jefe del Gobierno se extendió al hablar de política interior, haciendo presente al Rey sus propósitos de convocar á elecciones generales para primeros de Mayo y publicar el decreto de disolución y convocatoria del Parlamento un mes antes de la fecha de las elecciones.

Razonó los motivos que tenía para disolver las Cortes, exponiendo el programa electoral que se reduce á sinceridad, sin pactos ni preferencias para ningún partido, confiante que saldrá gran mayoría homogénea que secundará los planes del Gobierno.

Habló el señor Canalejas de lo floreciente de la Hacienda española y confía que los fondos públicos alcanzarán mayor valor que merecen.

Nuevamente repitió al Rey que estaba obligado á hacer política radical y tratar las cuestiones social y religiosa.

—Esta tarde se celebrará otro Consejo para designar la persona real que ha de concurrir á la exposición Argentina y cuyo ofrecimiento lo hará esta tarde el señor Canalejas.

—Los señores Canalejas y Aznar han visitado al héroe de Melilla, para testimoniarle la estimación del Gobierno. Mañana conferenciará extensamente sobre asuntos de Marruecos.

Sánchez Ortiz.

LOS SUCEOS

VILLAVEZA DEL AGUA

La sesión de hoy.

A la hora anunciada, fué declarada abierta por el señor presidente, quien pronunció un resumen imparcial, recomendando á los jurados que obrasen en justicia.

El veredicto, consta de sesenta y nueve preguntas, á la que han de contestar los jueces del Tribunal de hechos que á la hora en que escribimos estas líneas (3 tarde) están deliberando, desde la una y media que se retiraron de la sala de justicia.

En las inmediaciones de la Audiencia hay muchos curiosos que impacientemente esperan conocer el resultado de este ruidoso proceso.

El Veredicto.

A las cinco y cuarto de esta tarde, se hizo público.

Los jurados declaran culpables de la muerte de Tomás Prieto á Casimiro Dueñas y Pedro Alonso Melgar, reconociendo que éstos sabían que el interdicto estaba enfermo.

A David Prieto, se le declara asimismo autor de la muerte de Deogracias Merino, apreciando en beneficio de aquél las circunstancias de haber sido agredido, no provocar la cuestión y obrar por estímulos.

A su hermano Teófilo se le declara autor del homicidio de Abelardo Alonso, concurriendo en el hecho iguales circunstancias que en el anterior.

Al otro hermano Gorgonio se le hace responsable de un delito de lesiones, menos graves causadas á Suceso, y á éste de otro delito de lesiones graves, siendo declarados inculpables los restantes procesados.

El señor fiscal solicita la revisión por nuevo Jurado, con la que están conformes los señores Ramos, Cotrina y Antón, oponiéndose el señor Morante.

La Sala acuerda que no ha lugar, y las partes piden la suspensión del acto para reformar sus escritos y así presentarse continuará el juicio de Derecho. Imprenta de Enrique Calamita, Santa Clara 55

Rizador eléctrico de Wets.

PEINADOS SEDUCTORES

con la ondulación moderna, hechos en pocos minutos por una misma.



Con este Rizador Electricado un a misma embellece su cabellera con esos rizos primorosos y la graciosa ondulación de los peinados modernos, que tanto favorecen al rostro de la mujer. No tira ni enreda, ni quiebra, ni quema el pelo ni las manos, porque no requiere fuego. Vigoriza y estimula porque es de acero electricado. Usense

teniendo el cabello limpio y sin aplicarle brillantina, bandolina, ni de esos aceites y pomadas que solo sirven para encanecerle.—5 rizadores Ptas. 3.—(Certificados por correo, Ptas. 3'35.)

El Jabón de Verbena Calendulado se fabrica de los refinados, fragantes y voluptuosos aceites restauradores de la Verbena y la Calendula. Da firmeza, perfume y hermosura á las carnes, nutre los tejidos subcutáneos, estimula los poros. Vigoriza y dulcifica la piel; evita y cura los barros y la caspa. La Pastilla es grande, sólida y dura mucho tiempo.—Pesetas 2,50, (Por correo certificada) Ptas. 2'35.

ANUNCIO

Casa número 34, calle Zapatería, planta baja y principal, se vende. Sratar con D. Ventura Madrigal, San Torcuato 29.

VINO

superior de cosechero, se vende en la bodega de don Aurelio de Anta, al precio de 4 pesetas 50 céntimos el cantaro.

Razón, Renova 19, 2.º

INTERESANTE

Ortopédico Herniólogo en Zamora.

El auxiliar técnico del reputado ortopédico de Madrid don Jerónimo Farré Gamell, recibirá consultas en Astorga, el día 8 del actual Marzo, de once á una y de tres á seis, en la Fonda del Comercio y en Zamora los días 6 y 10 en el Hotel del Comercio, para los que padezcan hernias (quebraduras ó desviaciones del espinazo, ó torceduras de las piernas, etc.) que deseen someterse al método especial é infalible de dicho afamado autor, distinto de cuantos otros se conocen y proclamado como el único científico por todas las eminencias médicas. Con su sistema se dominan todas las hernias, por antiguas y voluminosas que sean.

No admite el encargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente.

En Madrid, en su Gabinete Ortopédico calle del Cisne, número 21, hotel.

Gotas odontálgicas NIETO

Nada mejor hasta el día para quitar en el acto toda clase de dolor de muelas. Precio del frasco, UNA peseta. Depósito central: Farmacia de Ventura Nieto Veloso

TABARA

GARBANZOS

Se venden de cosechero, para sembrar, de superior clase, á precios económicos. Para tratar, en Cerecinos del Carrizal, Vicente de la Torre.

Comercio de paquetería, quincalla y bisutería,

DE

MARIANO PRIETO SANTIAGO

SUJESOR DE DON MARTIN MARIN

El dueño de este establecimiento ofrece al público en general la venta de paquetería, quincalla, mercería, bisutería, hilos, sales, puntillas, albornos, huiles, baterías de cocina, calzado de todas clases y otros innumerables artículos que tantos años ha expandido su antecesor señor Marín, en su comercio de la calle de la Renova, números 19 y 21.

También participa hacer recibo inmenso surtido de género que se propone vender con extraordinaria rebaja de precio en obsequio de sus favorecedores y distinguida clientela.

El público que acuda á comprar encontrará grandes ventajas, tanto en calidad como economía en los precios.

Paquetería y mercería al por mayor, precios de almacén. Visítale el comercio y se convencerá en un minuto. No equivocarse: Renova Mariano Prieto Santiago, sucesor de Martín Marín.

GRAN ALMACEN DE ULTRAMARINOS

DE

Santiago, hermano y sobrinos

(Sucesores de hijo de SEBASTIÁN RODRIGUEZ)

Santa Clara, 18, bajo.—ZAMORA

Esta antigua casa es la única depositaria en esta provincia del acreditado JABON CHIMBO, el mejor, el más económico é higiénico para el lavado de toda clase de ropas.

En el mismo establecimiento encontrará el público toda clase de coloniales de calidad inmejorable, y precios económicos.

18, Santa Clara 18.—ZAMORA

R.M.S.P. CIA. MALAREAL INGLESA

Vapores Correos. SERVICIO RÁPIDO AL RIO DE LA PLATA

Viaje de ida.

El día 6 de marzo de 1910, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bebia, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo ARAÇON.
El día 20 de marzo de 1910, saldrá de Vigo para los mismos puertos el magnífico vapor correo ARA-GUAYÁ.

Viaje de regreso.

El día 10 de marzo de 1910, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con trasbordo para Nueva York, el vapor ARAQUAYÁ.
El día 24 de marzo de 1910, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con trasbordo para Nueva York, el vapor AMAZON.
Se admiten pasajeros y carga en todos estos vapores, para los puertos arriba indicados.
Los pasajeros tienen que presentarse con sus documentaciones en la Agencia de Vigo 2 días antes de la salida del vapor.
Para más informes, dirigirse á los agentes de la Compañía. En Bilbao, con Carlos de Maruri.—En Santander, Sr. Luis Maruri y C.—En Orono, Sr. Rubine é Hijos.—En Vigo, Sr. Agustín Juan ES-TANISLAO DURAN, Príncipe, 45.—Oficina de la Compañía establecida en Madrid, Arenal, 16.

Tipos de los Nuevos Vapores de la Compañía de 12.000 toneladas. Marcha de 18 Millas.
LINEA DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA
VAPORES DE IDA.
Sr. Luis Maruri y C.—En Orono, Sr. Rubine é Hijos.—En Vigo, Sr. Agustín Juan ES-TANISLAO DURAN, Príncipe, 45.—Oficina de la Compañía establecida en Madrid, Arenal, 16.

MOTORES DE GAS POBRE PAXMAN
Sistema OTTO perfeccionado.

Máquinas de vapor PAXMAN
sistema LENTZ

Locomoviles Semi-fijas verticales y fijas alta presión y Compound.

Calderas de hogar interior, tubulares y acuo-tubulares PAXMAN

Correas y accesorios

NAVAS & C. INGENIEROS
CASA FUNDADA EN 1883

Bombas
de émbolo á brazo, maicatas y motor.
Bombas centrífugas helioidales «Cherry», las más eficaces.
Instalaciones de alumbrado eléctrico.
Tuberías de h.erro, goma, etc.
Fábricas de Harinas, Aceite, etc., etc.
Maquinaria Agrícola.

MARQUES DE CUBAS, 5, MADRID
Proyectos y Presupuestos gratis á quien los solicite.

COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE FRANÇAISE
Vapores correos franceses á gran velocidad
Servicios directos desde el puerto de La Coruña.

PROXIMAS SALIDAS

A la Habana y Nueva Orleans los días 25 de cada mes.
Para estos vapores se facilitan billetes á precios económicos para los Estados de Arizona, California, Colorado, Louisiana, México, Sonora (México), Nevada, New-México, Oklahoma, Texas, Utah y Wyoming, y por la vía de New York para todos los puntos de los Estados Unidos.
A Puerto Rico y Santiago de Cuba, los días 20 de cada mes.
A La Habana y Veracruz, los días 23 de cada mes.
En los últimos vapores que haciendo la travesía de las Antillas están dotados del telégrafo sin hilos, tirándose diariamente á bordo. El Journal de L'Atlantique en varios idiomas, que se reparte gratuitamente á los pasajeros.
A New York, cada cuatro días.
Todos los vapores admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase que deben presentarse en la Agencia de la Compañía dos días antes de la salida, avisando de antemano para reservarse cabida.

PARA INFORMES DEL PASAJE Y CARGA, ETC.
Nicanoro Fariña.—CORUÑA.

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO
SANTANDER

En este Centro se trata todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este Establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los precios siguientes: primera, 20 pesetas, segunda 10 pesetas, tercera, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación. Su numerosa estadística (4.220 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes que en él se obtienen.
En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia, ó por algún sirviente. Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.
El pago de cuantos servicios se presten por el personal facultativo y de las estancias causadas en el establecimiento, se realizará precisamente en la Administración del Sanatorio, en la ciudad de Santander.

HOULDER LINE
Servicio regular al Rio de la Plata.
DESDE CORUÑA Y VIGO
VIAJES RAPIDOS Y ECONÓMICOS

Para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, saldrá de Vigo el 17 de marzo el vapor
BOYSTON GRANGE
Para los mismos puertos, el 26 de Febrero el magnífico vapor
URMSTON GRANGE

El pasaje de tercera disfruta cómodo alojamiento, buena cama y comida sana y abundante.

Precios de pasaje.
Pasaje entero 221'10 pesetas.
Medio pasaje 111'10
El pasaje debe presentarse en la Agencia con sus respectivos documentos dos días antes de la salida del buque.

AGENTE GENERAL EN ESPAÑA Y PORTUGAL,
JUAN TAPIAS, en liquidación.
Arenal, 116.—VIGO



VINO DE PEPTONA ORTEGA

Premiado con Medalla de Oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía, celebrado en Madrid el año 1898.
Laboratorio: Farmacia de Ortega, León, 43, Madrid.—Primera y única fabricación en grande escala de las peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.

Da tonicidad al estómago, es altamente nutritivo y facilita la digestión. ES TAN AGRADABLE como el mejor postre Los convalecientes se reponen prontamente tomando el Vino de Peptonas, que alimenta preparándose para recibir la alimentación ordinaria. LAS PERSONAS DEBILITADAS por exceso de trabajo necesitan aumentar la nutrición con el Vino de Peptonas. LAS EMBARAZADAS deben emplearlo todo el tiempo que dure el embarazo, para que su naturaleza no se desustroya. Contiene los vómitos y de consiguiente aumenta la nutrición. LAS SENORAS que dan de mamar á sus hijos deben usarlo constantemente para que aumente la secreción de la leche, y siendo ésta más nutritiva, los niños se criarán sanos y robustos. Los niños en los primeros años deben tomar el Vino de Peptonas. LOS ANEMICOS deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades de a terior, más aire constituyente del hierro.

CHARGEURS RÉUNIS

El día 4 de Marzo sale de Vigo el espléndido vapor de 15.900 toneladas de desplazamiento y 8.000 cabalos de fuerza OUESANT para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires. Todo lo que podamos decir de estos magníficos palacios flotantes es páido ante la realidad. Basta saber que se ha llevado á las instalaciones de los pasajeros de tercera clase todas las comodidades, toda la higiene y todos los adelantos de los tiempos modernos.
La primera clase responde al gusto más depurado. Hay en ella los últimos perfeccionamientos: camarotes de lujo, salones, salones de fumar, terrazas, peluquería, electricidad, ventiladores, baños, duchas, gabinete fotográfico, cocina de primer orden, vinos escogidos, etc.
El día 11 de Marzo para los mismos puertos, el magnífico vapor AMIRAL JAUREGUIBERRY de condiciones inmejorables para el pasajero de tercera clase. Los vapores tipo AMIRAL han sido recientemente objeto de radicales reformas, tales, que el pasajero de tercera clase más exigente no podrá ponerles ningún reparo.
Tanto por esto, como porque llevan cocineros y camareros españoles, esperamos que convenga á V. y sus compañeros tomar cualquiera de estos dos hermosos barcos, avisándonos con anticipación para reservarles cabida.
Es condición indispensable que los pasajeros se presenten en esta Agencia.
El 1 de Marzo por la mañana para OUESANT.
El 8 de Marzo por la mañana para AMIRAL JAUREGUIBERRY.
No podrán embarcar los que se presenten á d. spués.
Los precios de la Compañía Chargeurs Réunis son los siguientes:
A Río Janeiro y Santos, Ptas. 216'10
A Montevideo y Buenos Aires, » 221'10

Compañía Arroategui.
Para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua, Santiago de Cuba y Cienfuegos, saldrá el día 19 de marzo el vapor LUGANO
PRECIOS
A la Habana, tercera clase, Pesetas 212'10
A los demás puertos, ídem, » 237'10
Agentes en VIGO:
Antonio Conde, Hijos. Calle de Luis Taboada.
NOTA.—De 2 á 10 años se paga medio pasaje. De 10 años á delante, pasaje entero. De 2 años abajo, gratis. Si en una familia hay dos ó más niños menores de 2 años, sólo uno irá gratuitamente; los otros pagarán medio pasaje. Todos los pasajes, hombres y mujeres mayores de 14 años, deberán presentarse, aun antes de los documentos que exige la ley, una certificación del Juzgado municipal acreditando no tener noticia de que estén sujetos á procesamiento ni condena. Cuando se trate de familia un sola certificación que comprenda á todas basta. Donde haya Juzgados de Instrucción, en ellos se deberá sacar dicho certificado; donde no, en el Juzgado Municipal.

¡¡LABRADORES!!
NORIAS TIMOTEO LÓPEZ
(CON PATENTE DE INVENCION)

Nuevo aparato perfeccionado para extraer agua, aprovechando los arroyos hasta la última gota del líquido, y con el más pequeño esfuerzo de las caballerías, por la disposición de la arca y por la suavidad de los rozamientos montados sobre armadura de cilindros.

PRECIOS ECONÓMICOS
De venta: En la fábrica

TIMOTEO LOPEZ
FUNDICIONES Y CONSTRUCCION DE MAQUINARIA
Avenida de la Feria, 33 y 39.—ZAMORA

COMPAÑIAS HAMBURGUESAS
Hamburguesa Sud-Americana. Hamburgo América Linae.

SALIDAS DE VIGO
SERVICIO POSTAL RAPIDO

Para RIO JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES saldrá de Vigo los siguientes vapores correos: el 6 Marzo, el CAP ARCONA; el 16 de marzo el vapor correo KONIG FRIEDRICH UGUST; el 30 de marzo, el vapor correo LINDAGA.
Precio del pasaje: A Río Janeiro, 246'10 pesetas; á Montevideo y Buenos Aires, 261'10 pesetas.
Para MATANZAS, SANTIAGO DE CUBA, VERACRUZ Y TAMPICO, saldrán de Vigo los siguientes vapores correos:
El 7 de marzo el magnífico vapor ALLEMANIA el 26 de marzo el magnífico vapor correo DANIA.
PRECIOS.—Para Habana, 207'10 pesetas; para Veracruz y Tampico, 226'10 pesetas; para Santiago de Cuba, 248'10 pesetas.
Los pasajeros deben pedir plazas con la mayor anticipación posible y después de concedidas tienen que presentarse en la Agencia de Vigo con tres días de anticipación á la fecha señalada.
Estos magníficos y tan acreditados vapores ofrecen además de viajes rápidos, excelente alimentación y trato, comidas abundantes á la española con pan fresco y ovas vino, servidas por cocineros y camareros españoles, asistencia médica y botica gratis.
La conducción de pasajeros y mercancías desde el muelle al vapor y viceversa, se hace gratuitamente. NJE: Los pasajeros deben presentar sus credenciales con la mayor anticipación posible, y despus de otorgadas, se presentarán en la Agencia de Vigo, dos días antes de la fecha de salida. No se admiten salidas de pasajeros en domingo.
Además de los documentos de embarque y de garantía, cada persona, etc., que son necesarios para poder embarcar con seguridad el certificado de no estar sujetos á procesamiento, expedido por las Audiencias provinciales, Juzgados de Instrucción, y no existiendo esto, por los Juzgados municipales.

Consignatario en Vigo: **Enrique Múlder.**

LA CATALANA
Sociedad española de seguros
CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES Á PRIMA FIJA
FUNDADA EN 1865

Acorda la su inscripción en el Registro de Empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

GARANTIAS

PESETA	
Capital social. (Suscrito.)	5 000.000
Reservas y fondos disponibles.	1.250.000
Inversiones y fondos disponibles.	3.872.556'98
Reservas.	2 116.083'48
Beneficios satisfichos.	12.166.853'48

Domicilio social: Rambla de Cataluña 45 y Cortes 624.—BARCELONA
AUTORIZADA LA PUBLICACION POR LA INSPECCION DE SEGUROS EN 26 DE JUNIO DE 1909
Comisionado principal en Zamora: D. Manuel Morán Sánchez.—Ramón Alvarez núm. 29 (antes Trascastillo)

ELIOGENO
Se vende uno sistema Palacios, sin estrenar, para 20 lámparas de 16 bujías, por medio de gas acetileno.
También se vende 200 ó 300 metros tubería de plomo para su instalación.
Informarán en la Administración de este diario.

JAREÑO Y COMPAÑIA
MENDEZ ALVARO, 80, MADRID, TELEFONO 2.286
GRANDES TALLERES DE CONSTRUCCIONES METALICAS Y FUNDICION DE HIERRO

ARMADURAS, vigas compuestas, puentes, postes para conducciones eléctricas y toda clase de entramados metálicos.
CALDERERIA DE HIERRO en calderas, gasógenos, tuberías gasómetros, de palastro, chimeneas, depósitos para agua, etc.
FUNDICION DE HIERRO en columnas, tuberías y toda clase de piezas hasta ocho toneladas.
CERRAMERIA artística y para construcciones, en galerías, miradores balcones, verjas, rejas, escaleras, etc.
Especialidad en invernaderos y estufas para parques y jardines.
AJUSTE y reparación de piezas de maquinaria, prensas para vino y aceites.

ESTERIOS Y PROYECTOS DE TODA CLASE DE CONSTRUCCIONES METALICAS.
DIRECCION: Plaza del Maute, 9, Teléfono 2 740.

LA ZURCIDORA MECANICA

Con este aparato hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección, ZURCIR Y REMENDAR medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de lana, algodón, hilo ó seda.
NO DEBE FALTAR EN NINGUNA FAMILIA Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente.
Se remite libre de gastos, previo envío de DIEZ PESETAS
Sociedad Patent MAGIC WEAVER.
Paseo de Gracia 97—BARCELONA

SANDALO PIZA
MIL PESETAS

PARA ENFERMEDADES GONORRICAS

Este medicamento es el más eficaz para curar las enfermedades gonorróicas, ya sean de reciente origen ó de larga duración. Se remite libre de gastos, previo envío de MIL PESETAS.
Sociedad Patent MAGIC WEAVER.
Paseo de Gracia 97—BARCELONA

General Electric de España.
SOCIEDAD ANÓNIMA MADRID
OFICINA TÉCNICA Y ALMACENES FUENCARRAL, 134
APARTADO POSTAL 132
DIRECCION TELEGRAFICA: POLIFASICO-MADRID TELEFONO NUM. 750.

TALLERES DE CONSTRUCCION EN LONDRES, WITTON, BIRMINGHAM Y MANCHESTER.

MAQUINARIA Y MATERIAL ELECTRICO
DE TODAS CLASES

TURBINAS LEGITIMAS DE LEFFEL
Máquinas de vapor y de gas pobre.
TELEFONOS, PARARRAYOS Y TIMBRES
CALORIFEROS ELECTRICOS

Lámparas eléctricas "OSRAM" con 70 % de economía en el consumo de corriente.
Tratamiento «Glim-Surface» para correas, para funcionar flojas á toda carga sin resbalamiento.
UNICO EN SU CLASE
Catálogos ilustrados se envían gratis á los señores compradores.

Viuda de Archanco y Hermanos.
ZARAGOZA
Talleres de construcción.—Primera casa especialista de la Península en molinería.
Esta casa construye y reforma desde el más pequeño molino harinero á la gran fabrica moderna, con arreglo á los últimos adelantos. Ofrece referencias en la provincia de Salamanca á quien las desee ver.
Proyectos, consultas y presupuestos, gratis.
Dirigirse al representante D. José Vaquero García, en Salamanca.